ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CPS2026-303, CELEBRADO ENTRE DANIELA CATHERINE GÓMEZ Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ - ANTIOQUIA.

Entre los suscritos a saber: **DANIELA CATHERINE GÓMEZ** identificado con numero de cedula 1.041.630.486 expedida en Yarumal Antioquia y **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIÉRREZ**– Alcalde del Municipio de Anorí, con cédula de ciudadanía número 70.925.149, se da inicio al Contrato de Prestación de Servicios Nro. CPS2026-303 del 16 de octubre del año 2026 suscrito entre **DANIELA CATHERINE GÓMEZ** y el MUNICIPIO DE ANORI.

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO, PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN TEMAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y TRASTORNOS MENTALES, ADEMÁS DE FORTALECER LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES, ENFOCADOS A LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA.
CONTRATANTE:	**Municipio de Anorí Antioquia**
CONTRATISTA:	**DANIELA CATHERINE GÓMEZ**
VALOR:	**Nueve Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos ($9.750.000) M/CTE**
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo para la ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios es de Sesenta y Cinco (65) días calendario, una vez firmada el acta de inicio.
FECHA INICIO:	**Dieciséis (16) de octubre de 2026**
FECHA TERMINACIÓN:	**Veinte (20) de diciembre de 2026**.
VIGILANCIA Y CONTROL:	A cargo de Claudia Patricia Vélez Barrera, Secretaría de Salud y Bienestar Social

Para constancia se firma por quienes intervienen a los Dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIÉRREZ
Alcalde Municipal

DANIELA CATHERINE GÓMEZ
Contratista

CLAUDIA PATRICIA VÉLEZ BARRERA
Secretaria de Salud y Bienestar Social
Supervisora

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Emilce Velásquez Auxiliar Administrativa	Claudia Patricia Vélez Barrera Secretaria de Salud y Bienestar Social	Luis Mateo Tamayo Patiño Asesor de Contratación